

## SURREALISMO



Salvador Dalí  
Jirafa



Pablo Picasso  
Cabeza de Toro



Joan Miró  
Cabeza de Toro

**GACETA TAURINA**  
*¡¡¡Todo lo que de toros es... en Internet!!!*

**“Primera Revista Taurina Electrónica en el Mundo” (Agosto 1996).**

**3a. Época. Número 11 – enero 2024. México.**

**Director: Salvador García Bolio “GARBOSA” - director@bibliotoro.com**

**ÍNDICE:**

- 02** Editorial.  
*Salvador García Bolio.*
  
- 03** Surrealismo.  
*Salvador García Bolio.*
  
- 07** Mathias Goeritz. A mi querido amigo...  
*Patio Herreriano.*
  
- 09** Radar Taurino - ¡Toros ya! La México en la Encrucijada Mayor.  
*Luis Eduardo Maya Lora.*
  
- 13** Cartel. 15 febrero de 1945. Testimonio.  
*José Alameda. †*
  
- 15** Por fin se hizo justicia a la empresa; persiste la indolencia en una fiesta de cabeza.
- 16** Fútbol, beis, box y toros, mismo esquema // ¿No hay toreros premiados?  
*Leonardo Páez.*
  
- 18** Feria San Marcos 2022. Alejandro Talavante mano a mano Joselito Adame.  
*Noé Elizondo Buenfil.*
  
- 21** Encierro de toros de en Huamantla.
- 25** Ganadería Tepeyahualco.  
*Mariana García Mendoza.*
  
- 29** Libros e impresos taurinos gratis.  
*Salvador García Bolio.*
  
- 30** Caleidoscopio. *Divisa de Valor.*  
*Salvador García Bolio.*
  
- 32** Feliz día de Reyes: PDF Anales del Toreo. José Velázquez y Sánchez. 1889.  
*Biblioteca Nacional de España.*

Números atrasados en <http://www.bibliotoro.com/>

# Editorial

El aficionado taurino mexicano y alguno que otro extranjero inicia este 2024 “*con el Jesús en la boca*” porque se supone que en los próximos días se resolverá la reapertura de la Monumental Plaza México. Se comenta en redes sociales que esta será el domingo 28 de enero. Se suma a la inquietud de algunos aficionados el recordar dónde guardó sus derechos de apartado...

No se puede prever que nos depara el 2024.

Iniciemos agradeciendo cada día con ánimo, y que disfrutemos de salud y bienestar a lado de nuestros seres queridos y amigos.

Feliz 2024.



MÉXICO

## SURREALISMO

### Salvador García Bolio

¿Qué es el Surrealismo?, del Instituto de Educación Secundaria *IES Jorge Juan*, en Alicante, España, Lorena Bey, María Vázquez, Nerea Borjas y María Paredes nos presentan su trabajo *ORIGEN, CARACTERÍSTICAS Y OBJETIVOS DEL SURREALISMO*, son 22 páginas ricamente ilustradas a color y que seguramente responderá la pregunta, el trabajo completo se puede ver y descargar en la siguiente dirección:

<https://www.iesjorgejuan.es/sites/default/files/dp8/dep/mentos/geografiaehistoria/materiales/far2/SURREALISMO-AAVV-IES-JORGE-JUAN-2017-18.pdf>

Del índice de este:

#### ÍNDICE:

- >Definición
- >Precedentes
- >Características
- >Principales artistas surrealistas
- >Objetivo

#### ¿QUÉ ES EL SURREALISMO?

El **Surrealismo** fue un movimiento artístico (ramificación del Dadaísmo) que tuvo sus orígenes en Francia, en la segunda década del siglo XX.

El término surrealismo fue acuñado por Guillaume Apollinaire con motivo del estreno de su obra de teatro *Las Tetas de Tiresias*. Procede del francés **Surreálisme** (sur: sobre o por encima + réalisme: realismo).

“Cuando el hombre quiso imitar el andar, creó la rueda, que no se parece en nada a una pierna. Así hizo surrealismo sin saberlo”

Antes de continuar, si no lo han hecho, no olviden acceder a la dirección antes señalada.

A continuación el Surrealismo Taurino en tres importantes museos:



*“Cabeza de toro” es una pieza realizada por Picasso con un manubrio y un asiento de bicicleta. Una perfecta metamorfosis en la cual dos objetos se unen para descubrir una forma completamente nueva. Esta pieza fue objeto de innumerables comentarios, ya que la genialidad del artista crea una obra en la que los elementos primarios que la conforman desaparecen y sólo uno observa la huesuda cabeza de un toro.*



Cabeza de Toro  
Pablo Picasso  
1942

<https://www.obrasbellasartes.art/2015/08/museo-picasso-en-paris.html>

*Sin embargo se cuenta que, en 1943, cuando Picasso visita al fotógrafo George Brassai, le dice:*

*-¿Sabés como hice la cabeza de toro?"*

*Un día vi una pila de objetos en desuso, allí encontré el asiento de una bicicleta vieja al lado de un manubrio oxidado. Como en un flash, estos objetos se juntaron en mi cabeza. La idea de Cabeza de toro, me vino antes de que lo pudiera pensar. Todo lo que hice fue unirlos... pero si uno solo pudiera ver la cabeza y no el manubrio ni el asiento que lo forman, la escultura podría perder su impacto.*

*Picasso junto con Duchamp, se disputan el reinado artístico de del Siglo XX. Ambos fueron genios indiscutidos y su obra los trasciende.*

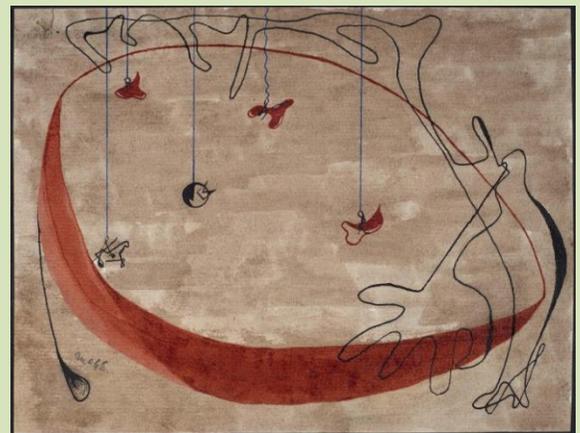


CENTRO NACIONAL  
MUNDILLO DEL ARTE  
REINA SOFIA



Tête de taureau (Cabeza de toro)  
Joan Miró  
1970

<https://www.museoreinasofia.es/coleccion/obra/tete-taureau-cabeza-toro>



Grand guignol andalou (Bullfight) III  
(Gran guñol andaluz - Corrida de toros - III)  
Mathias Goeritz  
1946

<https://www.museoreinasofia.es/coleccion/obra/grand-guignol-andalou-bullfight-iii-gran-guñol-andaluz-corrída-toros-iii#>



Centro Cultural y de Convenciones  
Tres Marías

<http://www.ccc3m.com/>

## OTROS



Salvador Dalí

Jirafa

TAUROMACHIE SURREALISTE (1966 – 67)

Paris.

Published by Editions Pierre Agrilet, Printed by  
Maeght.



<https://liveart.io/analytics/artworks/SUK72L/joan-miro/el-toro>

**EL TORO**

**Joan Miró**

**1964**



Raúl Anguiano

Picador



**Las corridas de toros**

**Joan Miró**

**1945**

**Postal comprada en España**





LOUISE GERARDI  
STIERKAMPF – CORRIDA DE TOROS  
1898

<https://www.ebay.com/itm/275763817993?hash=item4034cdee09:g:~nEAAOSw2yp iDPXn&amdata=enc%3AAQAIAAAA4C ulUkPcE%2FyHu9KbBFn7oa1oBak610I MNVoqp3NU%2BJQMFexiJrpAQXMTPf NHMvP6NcBF8%2F5Kg5KSacnehrqvvW MfDgw4sehbWzD7s7QkMwdqrx6N%2 BX39jT%2B55gDdUEMIS3oSrdbN%2Fk AX9zWjAEx%2Fpofw2AvxHa7GsfByzB 1KkI3vH4we59wR24SpfL9lv6UqH4iTDJ EYjGP9ofZKhykpQ4%2FjAA%2FSTWQ 5YNjyYLH85IIOenSrlqjxgQAwLT5VsHu 8MEkj3wd1y62%2F36PKNZBptwvfj69M oHP5QDE7IUuDlx8%7Ctkp%3ABFBMp szvh4hj>



CORRIDA - EL TORO  
RAFAEL ALBERTI

<https://www.elmarcoverde.com/shop/rafael-alberti-corrída-el-toro-litografía/>



ESPAÑA

## PATIO HERRERIANO

Museo de Arte

Contemporáneo Español

<https://museoph.org/obra/a-mi-querido-amigo>

MATHIAS GOERITZ

A MI QUERIDO AMIGO...

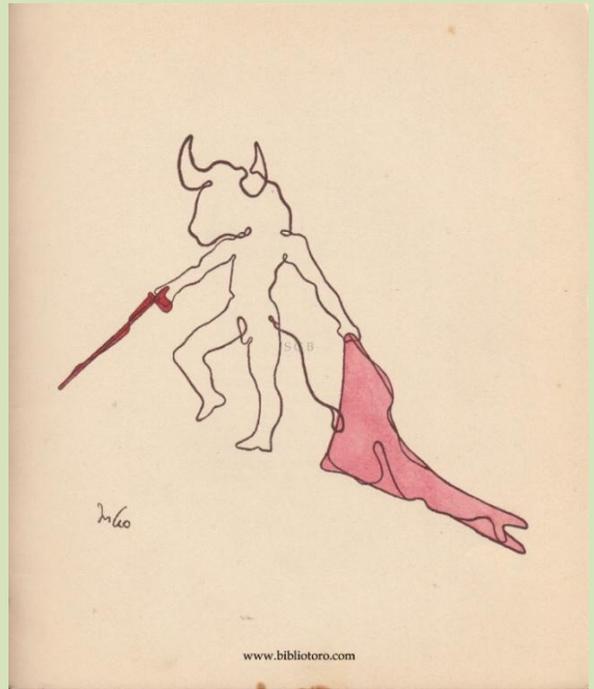


1948

“Tras su llegada a España en 1945, Mathias Goeritz se sirve para sus obras del universo taurino en varias ocasiones. El díptico de presentación de su primera individual madrileña en la Galería Clan aparecía ilustrado con un poema y un dibujo titulados Muerte del torero, muy parecido a su vez a un gouache fechado en 1945 bautizado Plaza de toros y torero. Ya en 1946, el primer volumen de la colección

Nuevos Artistas, auspiciada por Tomás Seral desde dicha galería madrileña y coordinada por el propio Goeritz, recibe el título genérico de El toro y el torero (Tauromaquia), en el que incluye una amplia serie de dibujos que recogen diversos lances de lidia. Posteriormente, varios gouaches sueltos, como el que nos ocupa, remiten, directa o indirectamente, a la corrida en general o a la figura del toro en particular. A diferencia del tono popular y anecdótico que caracterizan los acercamientos a la Fiesta por parte de artistas españoles tan dispares como Goya o Ferrant, Goeritz no elude su formación y espíritu expresionistas para abordar una interpretación más esencialista, focalizada en el enfrentamiento entre el diestro, en ocasiones sustituido por la figura del caballo, y el toro. Aunque con diferentes soluciones formales correspondientes a las sucesivas tentativas de síntesis plástica que emprende en sus años de estancia en España, en su tratamiento de la temática taurina las figuras aparecen recurrentemente aisladas, descontextualizadas sobre un fondo neutro, eliminando con ello cualquier intención narrativa o descriptiva, para centrarse exclusivamente en la faceta dramática y expresiva del lance. En este dibujo de 1948 en el que representa la suerte suprema, ha abandonado la línea sinuosa de obras anteriores. Sin renunciar en ningún caso al movimiento que da a sus composiciones, matiza el dinamismo explícito de aquellas al sustituirlo por una tensión interna más intelectual, a lo que favorece la resolución formal de las figuras mediante delgados trazos de color silueteados con un dibujo tosco, de línea discontinua y desigual en su grosor, siguiendo un patrón estético que busca su

*filiación con el arte prehistórico. El toro – casi Minotauro por su ambigua construcción que le hace parecer erguido sobre sus dos patas traseras- y el matador presentan una análogo tratamiento morfológico como figuras-insecto. Deliberadamente desplaza la carga expresiva de la escena hacia los atributos que en cada uno de los protagonistas de la misma concentran el drama que se experimenta: el estoque en actitud desafiante del torero, que en un guiño a épocas remotas reproduce la forma de la falcata ibérica, y las astas del toro. Ambos confluyen en la muleta que centra la composición, resuelta con una potente mancha roja que en su relación con la cabeza del toro nos da la única referencia espacial del dibujo. AGV “*



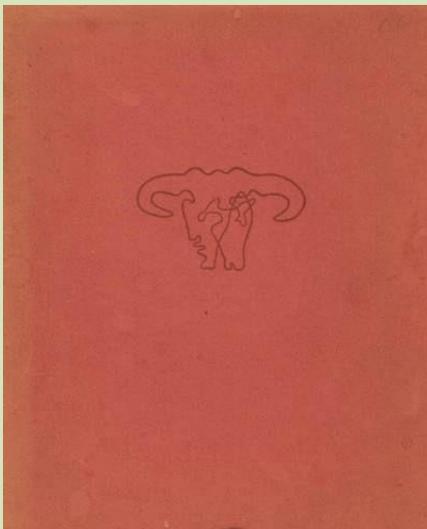
Mientras escribo estas líneas se encuentra a la venta esta obra surrealista de Mathias Goeritz, en caso que sea de su interés:  
Galería: Artsy – USD \$18,000

Mathias Goeritz: Tauromaquia, 1962



<https://www.artsy.net/artwork/mathias-goeritz-tauromaquia>

UNA TAUROMAQUIA DE MATHIAS GOERITZ, 1948.



SUEÑO DEL TORERO  
(EJEMPLAR 86/150)



MÉXICO

## RADAR TAURINO – ¡TOROS YA! LA MÉXICO EN LA ENCRUCIJADA MAYOR

• *Metida muy dentro del burladero, la Plaza México obtiene una importante victoria jurídica fundamental y que la coloca en otra lid aún mayor: lograr una improbable victoria taurina ante la Afición.*

• *Tibieza y mansedumbre pese al triunfo alumbran la enorme interrogante si vendrá o no la inminente repetición de la fórmula de siempre: el toro al último.*

### **Luis Eduardo Maya Lora.**

Solemos decir en materia de amparo indirecto que una suspensión provisional es como un vaso de agua: no se le niega a nadie.

Pero hacer el numerito que el Juez Primero de Distrito en el Primer Circuito hizo con la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo contra la licencia, las autorizaciones a los programas taurinos de años pasados en la Plaza México y demás actos, es y será una tropelía jurídica del tamaño del tendido general de la Monumental que ojalá le cueste la carrera judicial o al menos el futuro INMEDIATO a este Juzgador.

Si así, con algo tan trivial como los toros, ha sido como fue, que será con lo demás.

Lo mismo podríamos decir del Tribunal Colegiado, más ignorante si cabe.

Se lo anticipamos un día antes a **Leonardo Páez**, de aplicar la sola Ley de Amparo, de ser únicamente la Constitución, su Ley Reglamentaria y su aplicación a secas, la que guiara la resolución, el asunto tenía que resolverse así.

Cinco a cero.

No se puede juzgar desde el prejuicio, el sesgo o, peor aún, la ignorancia o la subjetividad. Ni tampoco se puede atacar o defender en amparo la posición, en este caso, de tercero interesado, con tantas dudas y ambigüedad, como hizo la Plaza México. Que, ya sabemos, en sí, su real posición no es tal. De ahí que la empresa haya ignorado el otro aspecto que igualmente debe ganarse en todo amparo, aparentemente, más preocupados por lo siempre "vacilante" del litigio y las razones de derecho hicieron dejación de ganar el amparo en el otro aspecto, igual de fundamental, el terreno de los hechos. El lugar mismo donde el amparo deja caer todo su imperio y su concreción material.

Porque de nada sirve una sentencia interlocutoria (suspensión) como la que se obtuvo en la máxima instancia si, en los hechos taurinos, la ambigüedad de la Plaza México no es más que la muestra palpable de que, desde 2020, pandemia incluida, la razón de tener la plaza de esta empresa no es taurina, su verdadero interés se ubica lejos los toros. Y, con ello, se alimenta

todo este tiempo la idea de que algo malo puede pasarle al inmueble.

Que, perdiendo, tirando la partida, la empresa ganaría más.

De ahí de que la Plaza México haya hecho todo por colocarse la divisa de "no litigar en medios" como me dijo uno de los asesores constitucionales haciendo dejación de todos y cada uno de los activos que, en los hechos, tendrían encendida la flama y habrían puesto varios escollos materiales al Juez de Distrito difíciles de sortear, además de no haber cedido la narrativa pública, terreno donde se hizo un daño grave a la tauromaquia y donde la empresa no metió las manos. Incluso, se las autoamarró al orientar a la no defensa en el juicio de los demás actores, ganaderos, subalternos, matadores, incluso monosabios, todos a quienes alineó para no comparecer al juicio. Tal como hizo en el amparo de extranjería, tal como si, de nuevo, carecieran los estamentos del "interés jurídico en que el acto (reclamado) subsista" como define la propia Ley.

Me han dicho que esta actitud ha sido por no colocar al Gobierno de la Ciudad en un brete para que, así, sin presión, el gobierno central contestaría defendiendo la Ley de Espectáculos en la parte del amparo que tilda de inconstitucional la misma.

La estrategia jurídica hasta la resolución, política, si se quiere, salió bien.

Solo que igual que ocurrió en Septiembre de 2021, cuando la pandemia comenzó a ceder pero la plaza estaba cerrada, solo una entrevista por televisión en las barreras de Sevilla despertó del letargo al empresario,

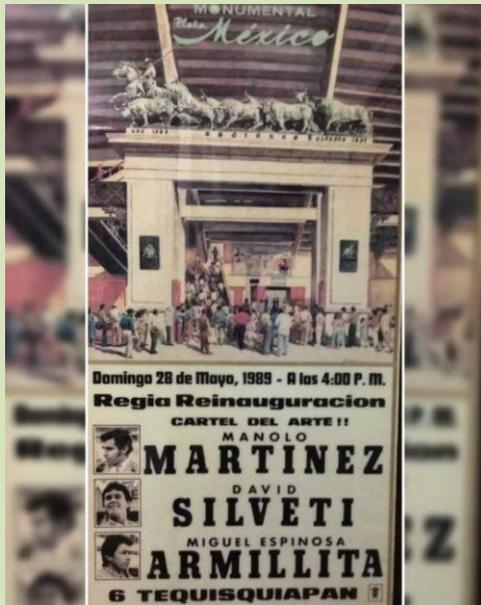
dejando claro de nuevo que siempre son factores externos los que hacen al aparato de La México desplazarse, además, con tal lentitud que la enorme pesadez, casi disgusto, con la que la empresa saludó el notable entusiasmo de la afición prácticamente echaron por la borda la carga mediática que trajo el resultado del 6 de diciembre pasado con la necesaria reflexión que los hechos derivados de la nueva situación jurídica acarreó dejando en suerte la posibilidad de recuperar la narrativa y exponer la realidad taurina como reflejo fiel de la jurídica.

Como siempre en todo lo que va de la actual administración, esta Plaza México muestra poca afición y menor taurinismo, poca capacidad de reacción y, por lo que se ve, desde el cambio en las alturas de su socio financiero, pocos recursos para lo taurino. La falta de claridad en la familia **Bailleres**, la cuestionable afición del arquitecto **Sordo Madaleno**, encontraron el resquicio en el engrose de la Corte, la subsecuente notificación del amparo, la audiencia constitucional y el periodo vacacional judicial, la excusa perfecta para amocillarse y no embestir, ya no solo a la contraparte, sino al Juez de Distrito a quien le dan un nuevo protagonismo al dejar todo "*Pa' Enero*", precisamente como aquel toro de *Xajay* de 2008. Todo justo cuando había que echar encima todo el toro de la resolución y presionar en los hechos.

Qué espera la empresa, me pregunto, acaso un milagro que impida dar los festejos.

Ni siquiera una autoridad de marcada desafección taurina como el Juez Primero de Distrito podría salir con un nuevo

numerito al momento de dar cuenta de la resolución de la Corte, por ello era necesario desde incluso antes -hay quien afirma que desde el lunes previo, ya había tres de los cinco votos- tener un plan de acción en caso de ganar el asunto, principalmente, para cerrar la pinza al juzgador de primera instancia y no permitir soltar el impulso mediático.



De ahí que, a diferencia de la Reinauguración de 1989, la rumorología de los posibles carteles a partir de enero permita pensar que la fórmula no se renovará pese la enorme zozobra de la prohibición sino mantendrá exactamente la misma práctica taurino empresarial: un modelo de fiesta rebajada, autocomplaciente y repetitiva que no va a exponer sus mejores valores ni ahondará, a diferencia de aquel antecedente, en la promoción en medios y la trascendencia social del acontecimiento.

Volveremos a todo menos al toro, con alta probabilidad de orejas al mayoreo. Con la esperanza de la seriedad por debajo del mínimo.

Y quedando pendiente la resolución en el juicio de fondo, que podrá pasar mucho tiempo antes de celebrarse la audiencia constitucional, tiempo suficiente para que la Plaza México, por enésima vez, ponga las cosas en claro, gane el amparo, tanto en el juicio principal, pero principalmente en los hechos y haga valer, no la defensa, eso ya se hizo, sino lo que hemos insistido por años, la vigencia de los mejores valores del fenómeno taurino y la relación toro-torero-público que caben perfectamente en la Constitución y en cualquier época, incluso la actual.

Decía el siempre recordado, **Guillermo H. Cantú**, que esto de los toros no es más que un constante ejercicio de poder. Ante el toro, ante el público, ante la crítica. Hoy en día, ante los desafectos al régimen de tauro. Hay que someter. Cuando se deja un hueco en el poder taurino, alguien lo ocupa, siempre. De ahí la importancia de, en la reapertura, se eleve la categoría y se muestre que el toro, en la lidia, en su naturaleza plena.

Porque no es ningún pobrecito ni un desvalido.



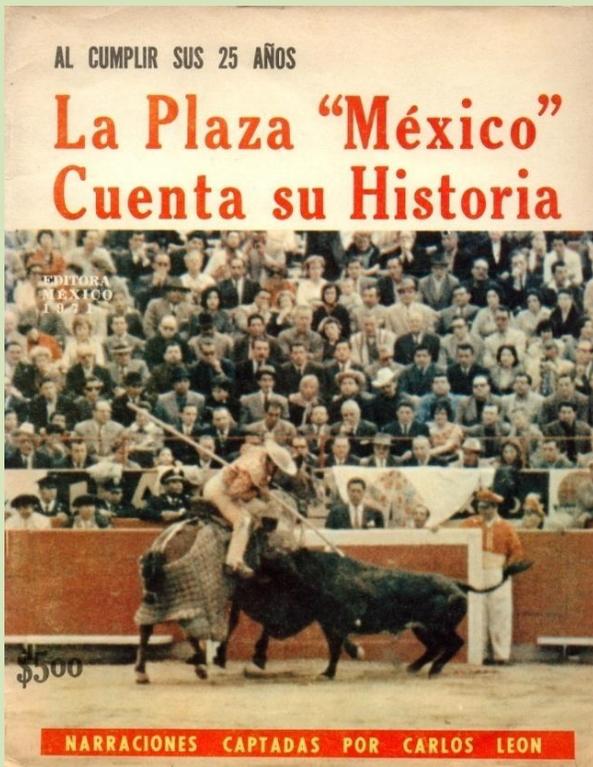
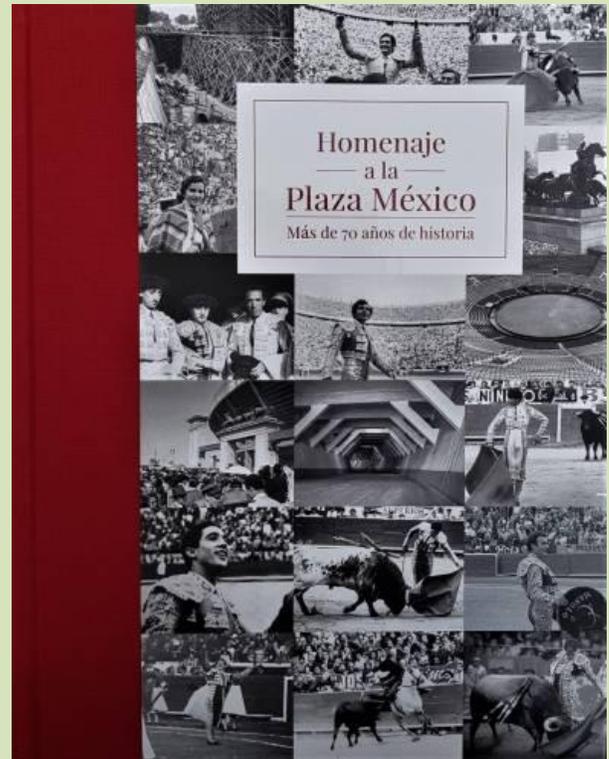
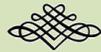
Hace falta algo del genio y poderío del Doctor Gaona

Y que, tampoco, el torero es un desarrapado ventajoso y cobarde.

Craso error sería caer en lo que La México ofreció en los festejos anteriores a la prohibición. Pues, contrario a lo que muchos creen, incluido **Francis Wolf**, o algunos comentaristas locales expertos en copiar y pegar, la contraparte no tiene ni tendrá un argumento mejor.

Salvo que, en los hechos, se lo regalemos.

Twitter: @CaballoNegroII.





MÉXICO

**CARTEL**  
**15 FEBRERO DE 1945**  
**TESTIMONIO**

**José Alameda †**

Yo toreé con “Cagancho” un festival. Hace ya un montón de años. Creo que en el de 1933. Bien lejos de aquí por cierto, en la placita de un pueblo de la Sierra del Guadarrama, en España. Pero todavía recuerdo algo que aprendí aquella tarde.

Por lo que se refiere al toreo, hay dos conceptos del arte. El primero es un concepto inmediato, urgente, según el cual el arte consiste en torear estéticamente, con gracia o con “línea”. Este concepto perentorio es el más corriente, el más habitual. Después hay otro, más certero, según el cual el arte consiste en torear con arreglo a las condiciones de cada toro. Para algunos esto no es más que oficio. Pero no. El oficio no va más allá de un repertorio de reglas o de fórmulas, que se transmiten, que se enseñan y se aprenden. Tener oficio es tener el formulario. Pero elegir certeramente la fórmula aplicable es ya cuestión de arte. Ahí empieza el arte. ¿En dónde termina? Sobre eso no sabemos más que lo que Hipócrates nos dice: “El arte es largo...”

Viene esto a cuento de que en aquel festival me correspondió un becerro declaradamente manso, por lo cual “Cagancho” se me acercó y se puso a darme consejos. Sabía yo bastante de la

teoría –si no de la práctica– del toreo, pues desde hacía años era espectador habitual de la Fiesta. Por consiguiente, estaba en aptitud de juzgar con conocimiento de causa de los consejos que la voz cavernosa de Joaquín iba dejando caer a mi espalda. Y no hubo ninguno que no fuese certero. Por si alguna duda cabía en lo teórico, tuve ocasión, conforme me los daba, de irlos comprobando prácticamente.



“Cagancho”

Ahora que “Cagancho” ha vuelto aquí en las postrimerías de su carrera, he querido recordar esta verdad, muchas veces desconocida: “Cagancho” no fue “figura” del toreo porque tuviese arte en el sentido superficial, es decir porque torea con gracia, con cierta armonía de línea o de movimientos, sino porque lo tenía y lo tiene en más profundo sentido, porque entiende el toreo y sabe de la lidia. Como, por lo demás, han entendido y sabido cuantos llegaron a ser toreros de primera fila. Que tenga o no pundonor es otra cosa: eso afecta a categorías psicológicas y morales que yo no trato de rozar aquí. Lo que me interesaba era aportar un testimonio más a la justa afirmación de que, en el toreo, primero es concebir y después ejecutar. Los verdaderos

creadores, los toreros auténticos, siguen ese orden lógico. Los otros, los afectados de bizantinismo taurino, que se curan tan sólo de los primores de ejecución desligados de toda finalidad, no crean, más bien destruyen, niegan, matan el toreo: lo “ejecutan”, pero en otro sentido, como verdugos, de finos modales si se quiere, verdugos distinguidos, pero, a la postre, gente de resta y no de suma.





MÉXICO

## POR FIN SE HIZO JUSTICIA A LA EMPRESA; PERSISTE LA INDOLENCIA EN UNA FIESTA DE CABEZA

### Leonardo Páez

Pensar es cruel, pero no saber pensar también lo es, dejó dicho Antonin Artaud. Incluido el torcido criterio de algunos metidos a jueces, pudo añadir.

Cuando con el pretexto de su campaña de despedida de los ruedos de México el rejoneador navarro Pablo Hermoso de Mendoza toma y colma las plazas del país, recibe reconocimientos por su brillante trayectoria, devela placas en varios cosos recordando la histórica fecha, es nombrado ciudadano distinguido de una y otra población, le ofrecen comidas o cenas autoridades locales que se fotografían con el homenajeador y este decide apoyar la defensa organizada de la tauromaquia mediante su valiosa aportación económica, no estamos ante un héroe mítico sino frente al redentor a caballo de todo un pueblo y su tradición taurina, no sólo acompañado y dependiente, sino convencido de su incapacidad de tener Hermosos de Mendoza propios.

Por ello, no es de extrañar que transcurrido año y medio de la improcedente decisión de un conmovido juez (Jonathan Bass Herrera) de suspender la actividad taurina

en la Plaza México a instancias de un grupúsculo de aventureros autonombrado Justicia Justa, el pasado miércoles la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anulara la arbitraria medida impuesta desde mayo del año pasado.

Los ministros aprobaron por unanimidad el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, al estimar que el grupito que presentó el amparo no acreditó tener una afectación inminente e irreparable que hiciera necesaria una medida cautelar en lo que se resuelve el fondo del juicio. El proyecto señala que la suspensión carece de base jurídica y que en ningún caso, el otorgamiento de la medida cautelar podrá tener por efecto modificar o restringir derechos ni constituir aquellos que no haya tenido el quejoso antes de la presentación de la demanda. Agrega que la suspensión concedida en primera instancia afectaba los derechos legales de las empresas y personas que se dedican a este espectáculo. Pero lo anterior no le pareció relevante al sensible juececito, desconocedor del rito taurino, de sus implicaciones culturales, económicas y sociales y, lo más grave, omitió un elemental criterio jurídico que evitara sospechas de complicidad entre el juzgador y los quejosos.

Tras la euforia de los aficionados y la rabia de los animalistas por esta decisión de la SCJN, surgen varias preguntas: ¿Alguna autoridad será capaz de sancionar enérgicamente al comedido juez Jonathan Bass por restringir derechos a su antojo o tamaña pifia profesional carecerá de consecuencias? ¿Habrá una multa para el subvencionado grupito Justicia Justa o es *peccata minuta* del animalismo

fanatizado? La cautelosa empresa, mansas agrupaciones y personas afectadas, ¿se atreverán a presentar demandas por daños y perjuicios causados estos 16 meses? ¿Mostrará la empresa propósitos de enmienda para ofrecer carteles inteligentes? ¿Se dará una temporada taurina de consolación y en seguida iniciará la demolición de tan excepcional inmueble? Los complacientes jueces que suspendieron la actividad taurina en las plazas de Guadalajara, Teziutlán y Puebla, ¿deberán anular sus atentos gestos y particulares gustos? Muy pronto lo sabremos.

Ahora, la llamada fiesta brava se vuelve cada día más vulnerable porque en sus escenarios no sucede casi nada apasionante y sus promotores y actores ofrecen un espectáculo predecible, edulcorado y excluyente. Se ha hecho justicia a la empresa de la Plaza México; la que demanda con urgencia la mejor tradición taurina del país, sigue esperando.

## **FUTBOL, BEIS, BOX Y TOROS, MISMO ESQUEMA // ¿NO HAY TOREROS PREMIABLES?**

**Leonardo Páez**



**Corrida Guadalupana, en la Plaza de Toros México en 2021. Foto Cuartoscuro**

Mi noción del beisbol, como del resto de las actividades deportivo-empresariales, es nula. Más que a la fanaticada, pertenezco a esos individuos cuyo cerebro no les dio para asimilar reglas, excepto una: sospechar de lo que hay detrás de lo que se nos permite ver. Mi padre me llevaba a ver jugar al equipo Club 45, de Saltillo, antecedente de los Saraperos, y las espectaculares atrapadas de un pelotero negro (¿o ya no se dice así?) de origen cubano, apodado El Babalú Pérez. Pon atención y aprende las reglas, porque el beisbol es el deporte más inteligente que hay en el mundo, me insistía sin muchas esperanzas.

Pasaron los años y lo que no pasó sino que se fortaleció fue un esquema de negocio deportivo y taurino en manos exclusivamente de la iniciativa privada (¿privada de iniciativas?) o, si se prefiere, de los barones del dinero de este país, quienes desde hace más de medio siglo han acusado una notable falta de rigor de resultados deportivos, en tanto los financieros continúan a la alza. Así, en México futbol, beisbol, box o toros se convirtieron en multimillonarias utilidades para unos o en terapia ocupacional para otros, mientras amplios sectores de la sociedad se han convencido de que su destino es ser permanentes perdedores-apoyadores de unos espectáculos degradados por mal manejados, precisamente al hacerlo de espaldas a los públicos.

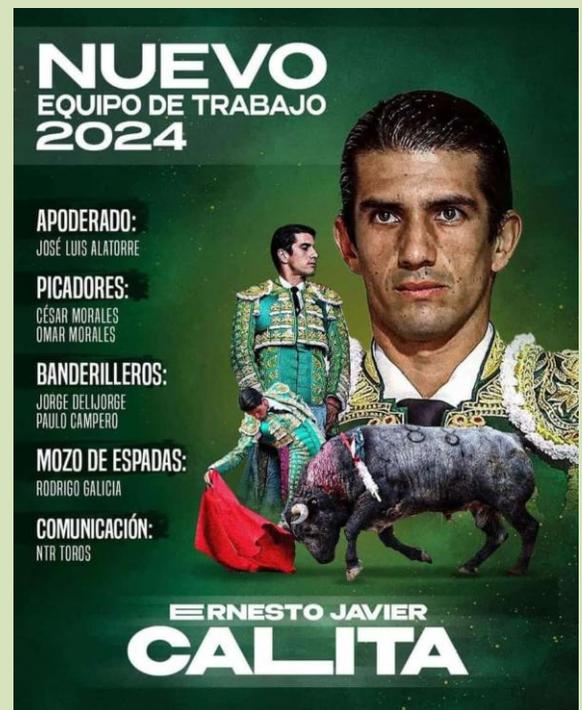
No se trataba de que el gobierno en turno se convirtiera en empresario deportivo o taurino sino de que asumiera, con responsabilidad, puntualidad y amplia visión sociopolítica, su papel como alerta

vigilante del desempeño de esos promotores, dada su influencia directa en el ánimo de la sociedad. Tampoco se pedía que las autoridades se inmiscuyeran en planes de negocios, metas y estrategias de los que arriesgan su dinero, sino una intervención oportuna y enérgica cuando el desempeño de esos inversionistas en materia deportiva o taurina careciera de rigor de resultados profesionales y, sobre todo, de verdadera filosofía de servicio a los públicos que permiten sus ganancias. Por ello, ya suman décadas de abusos sin sanciones ejemplares.

Empresa socialmente responsable se volvió entonces otra frase feliz pero hueca en el caso de los propietarios de estos espectáculos, habida cuenta de que ignoraron o relegaron el impacto social, económico, ambiental y psicológico que provocan en su entorno, fincando sus utilidades en estándares de dudosa calidad y en alegres importaciones, sin importarles las consecuencias del impacto negativo en la sociedad. En estas actividades la amañada autorregulación neoliberal alcanzó niveles de un cinismo inconcebible, con la complicidad de los medios y de una crítica especializada que sólo ha fortalecido tan mezquino sistema, más la convivencia o deliberada omisión por parte de las autoridades de exigir a los arriesgados inversionistas mejores niveles de rendimiento profesional y de responsabilidad social. En este sentido seguimos siendo no iguales, sino idénticos a administraciones anteriores. Aléguele, faltaba más.

Sin haber un repunte organizativo o propósitos de enmienda en los propietarios del beisbol, fut, box o toros, entre otros, se

otorgó no obstante el Premio Nacional del Deporte 2023 a exponentes buenos o regulares. ¿Y a toreros? No, esos son unos asesinos que ni abrazos merecen. No pos sí.





MÉXICO



**FERIA SAN MARCOS  
2022**

**MONUMENTAL  
DE AGUASCALIENTES  
9 CORRIDA**

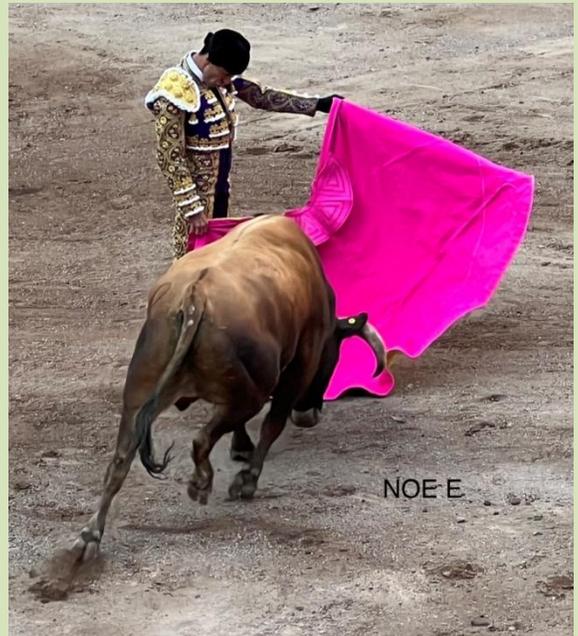
**30 ABRIL SÁBADO 6 PM  
ALEJANDRO TALAVANTE  
MANO A MANO  
JOSELITO ADAME  
TOROS DE BEGOÑA 7  
(UNO DE REGALO)**

**Noé Elisondo Buenfil**



Alejandro Talavante





Joselito Adame



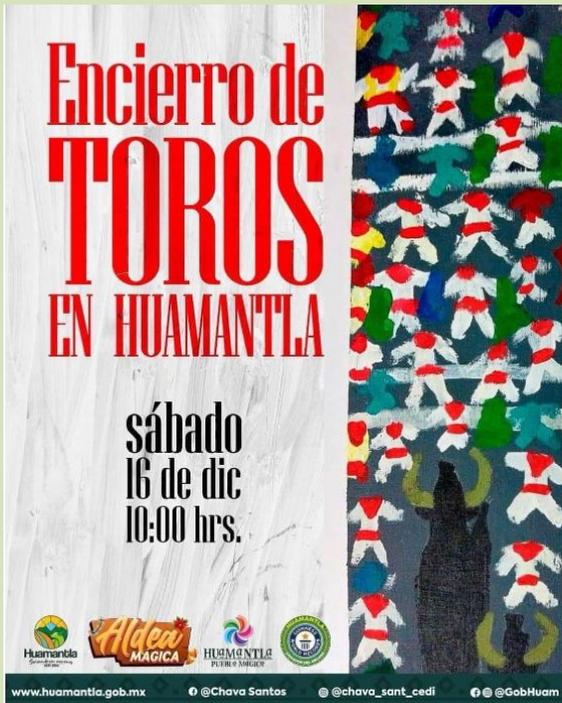


MÉXICO

# ENCIERRO DE TOROS EN HUAMANTLA

Mariana García Mendoza

El pasado 16 de diciembre de 2023 se realizó un evento denominado “ENCIERRO DE TOROS EN HUAMANTLA” que consistió en un encierro estilo Pamplona, organizado por el Ayuntamiento, las peñas de Huamantla, la empresa y los aficionados.



Publicidad del Encierro



Reglamento



Circuito del recorrido

Hace 69 años en Huamantla, dentro de los festejos taurinos de feria en agosto, replicaron por primera vez la Pamplonada, la cual repitieron varios años, hasta convertirse en lo que ahora es la Huamantlada, actualmente los huamantlecos decidieron retomar la esencia de la Pamplonada y este pasado diciembre se realizó un festejo navideño en dónde por la mañana se corrieron los 6 toros (3 Tepeyahualco y 3 Núñez del Olmo) que por la tarde fueron lidiados en la plaza de Huamantla.



Corrida de Feria Navideña



Toros de Tepeyahualco y Nuñez del Olmo en el corral previo al encierro

Los organizadores hicieron público un reglamento, que fue muy útil para darle seriedad al evento, la inscripción que llevaron a cabo fue con el objetivo de tener información de los corredores en caso de ser necesaria tras un percance o tras incumplir las normas del festejo.



Elementos de Cruz Roja, Policia y Proteccion Civil, revisando el circuito del recorrido

EL encierro programado para las 10 am consistió en un recorrido de 700 m. aproximadamente, desde un corral atrás de la presidencia municipal, pasando por el parque para terminar en los corrales de la plaza de toros “La Taurina de Huamantla”.

Los protagonistas principales de ese encierro fueron 3 toros de Tepeyahualco y 3 toros de Nuñez del Olmo, además de 6 cabestros todos estos acompañados de 69 personas la mayoría como pastores, y más de 480 corredores.

A las 9:50 am organizadores, pastores y corredores, ingresaron al convento Franciscano de Huamantla a hacer una oración y encomendarse al señor del convento, para que a las 10:00 am estando todos en su sitio sonara el cohete que anunciaba la salida de los toros del corral



En el Convento Franciscano de Huamantla



Toros, corredores y pastores durante el recorrido del encierro

y tras 2.32 min de recorrido, los toros llegaron a la plaza donde un segundo cohete anunciaba que el encierro llegó completo y minutos después un tercer cohete daba por terminado el encierro el cual fue limpio con saldo blanco y un éxito a decir de todos los asistentes tanto corredores como espectadores. Sin duda fue algo histórico para Huamantla, siendo que la unión en la que participaron los aficionados y vecinos, el gobierno municipal, el instituto Tlaxcalteca de desarrollo Taurino, la policía, protección civil, servicio médico, las peñas taurinas, la empresa, los ganaderos, los toreros, los medios de comunicación y público en general.

Lograron con éxito volver a los inicios de la Huamantlada que hace 69 años comenzó así, corriendo todos de la corrida donde los valientes podían sentir la adrenalina y emoción de correr con los toros en las calles.

Al final del evento organizaron un encierro infantil con carretillas para que los niños se sintieran incluidos ya que son parte importante de la fiesta y los futuros organizadores de estos eventos.



Otro video más del encierro estilo Pamplona en Huamantla efectuado el pasado sábado 16 de diciembre. Gracias Mariana, Jessi, Alex Tamayo y...

Niños corriendo dentro del circuito con las carretillas, jugando al toro

<https://www.facebook.com/TlaxcalaTaurina/videos/748568933957105>

Tlaxcala Taurina nos comparte un video del ENCIERRO DE TOROS EN HUAMANTLA este pasado 16 de diciembre . ¡¡¡A disfrutarlo!!!

Fotografías y video: Ángel Sainos, Mauricio Rojas y MGM.



## **GANADERÍA TEPEYAHUALCO**

**Propietario: Don Ignacio**

**De Haro González**

**Rancho: Las Cenizas**

**Ubicación: Colón, Querétaro**

**Divisa: Azul Celeste y Negro**

**Fundación: 1895, y en manos de  
la Familia De Haro desde 1973**

### **Mariana García Mendoza**

El 28 de octubre de 1983 el Departamento del Distrito Federal otorga el cartel, en reconocimiento a su antigüedad de presentación en la capital en 1895.

En el rancho La Laguna, municipio de Terrenate, Tlaxcala, doña Marta González de De Haro y don Manuel de Haro Caso, con 59 vacas y 2 sementales de Piedras Negras, el No.20, “Fogonero”, y el

No.65, “Caminero II”, fundaron esta ganadería en 1973.

En 1974 agregaron 2 sementales de De Haro. Se presentó el 8 de agosto de 1981 en la plaza La Taurina de Huamantla, Tlaxcala, con seis toros para Jesús Solórzano, quien cortó una oreja al cuarto de la tarde, Curro Rivera, que desorejó por partida doble al extraordinario quinto de la tarde, y Rodolfo Rodríguez “El Pana”.

Se presentó en la Plaza México el 19 de febrero de 1984 con seis novillos de Tepeyahualco y uno de Funtanet para el rejoneador Eduardo Funtanet y a pie Alberto Ortega, Enrique Delgado y Guillermo Ibarra.

En 1990 don Manuel y doña Marta cedieron los derechos de la ganadería a su hijo, don Manuel de Haro González, quien la trasladó a donde ahora se encuentra.

El 14 de octubre de 1992 el toro “Algarabía”, No.17, se llevó el premio en la corrida concurso en la Plaza Silverio Pérez.

En 1998 la ganadería pasó a manos de su actual propietario, Don Ignacio De Haro quien agregó dos sementales de su hermano Jorge de Haro.

Se presentó en la Plaza Santa María de Querétaro, el 27 de noviembre de 1999. Conservando el origen y la tradición, logrando que esta casa pronto se colocará en los más altos niveles de la Fiesta pues su abolengo y prestigio ganadero son pilares de nuestro México taurino.

La ganadería este 16 de diciembre de 2023 lidió 3 toros en Huamantla, los cuales fueron bravos, exigentes y de calidad que sin duda son de las características que el ganadero busca en sus toros.

Huamantla, Tlaxcala, Corrida Navideña organizada por la empresa Feria Toro quienes realizaron un festejo fuera de feria con motivo de la Feria Navideña de Huamantla donde se lidiaron 3 toros de Tepeyahualco y 3 de Núñez de Olmo, en dicho festejo triunfó Emilio Macías que cortó dos orejas, además Alejandro Lima “El Mojito” y Sebastián Palomo cortaron una oreja cada uno a toros de Tepeyahualco, Juanito saludo en el tercio mientras que Luis Ignacio Escobedo y Carlos Fuentes escucharon los tres avisos en sus toros.

Los toros de Tepeyahualco resultaron ser exigentes para los matadores.

Algo a destacar es que estos toros por la mañana corrieron por las calles de Huamantla al estilo Pamplona en un evento muy atractivo y bien organizado por las distintas personas encargadas, y del que hubo muy buenos comentarios por parte de la afición y los propios organizadores.

Ficha:

Huamantla, Tlaxcala, un tercio de entrada, en tarde fría, se lidiaron tres toros de Tepeyahualco (2°, 3° y 6°) y tres toros de Núñez del Olmo (1°, 4° y 5°) todos bien

presentados destacando primero, tercero y sexto que fueron aplaudidos en el arrastre, además el quinto fue premiado con el arrastre lento.

Luis Escobedo: silencio tras tres avisos.

Alejandro Lima “El Mojito”: voltereta y oreja.

Carlos Fuentes: pitos tras tres avisos.

Juanito: ovación en el tercio.

Emilio Macías: dos orejas y salida a hombros.

Sebastián Palomo: oreja.

9

No. del Toro	NOMBRE DEL TORO	Peso por Toro
1	Don Matías	485
2	Astrónomo	450
3	Orundo	468
4	Peregrino	465
5	Don Carlo	470
6	Sozornado	460
RESERVA		
8	Marco Garfias	480
9		

Empresa: Luis Ignacio Escobedo  
 Ganadero: Alejandro Lima  
 Autónomo: Carlos Fuentes  
 Jefe de toriles: Juanito  
 Huamantla Tlax a 16 de 12 2023

Fotografías: Ángel Sainos y MGM.



Toro #97 de nombre *Astronomo*  
lidiado por Alejandro Lima “El Mojito”



Toro #93 de nombre *Oriundo*  
lidiado por Carlos Fuentes



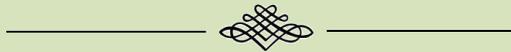
Toro # 91 de nombre *Sazonado*  
lidiado por Sebastian Palomo



Ganaderos de Tepeyahualco  
y Nuñez del Olmo



Toros de Tepeyahualco en el campo



## GACETA TAURINA

En agosto de 1996 GACETA TAURINA publica su primer número. En 1997 recibe dos reconocimientos:

**1997 Web Page Desing Excellence Award: 2° Price Web Site.**

1997 Premio a la Excelencia en el Diseño de la Página Web: 2° lugar Página Web.

**Second Price Winner: Annual Electronic Page Contest 1997, Regional Electronic Magazine & Monthly Publications.**

Ganador del Segundo lugar: 1997 Concurso Anual de Página Electrónica, Revista Electrónica Regional & Publicaciones Mensuales.





MÉXICO

Salvador García Bolio

# LIBROS E IMPRESOS TAURINOS GRATIS

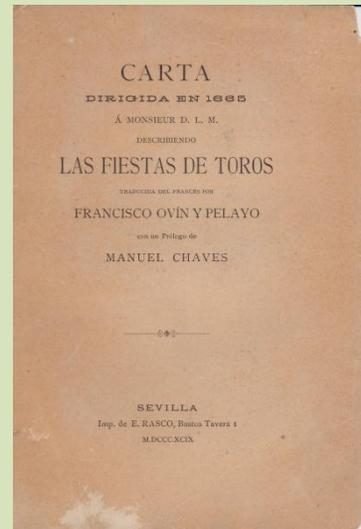
Una Biblioteca Digital con 120  
raros e importantes  
impresos a partir del Siglo XVI,  
puede ser tuya  
!!!GRATUITAMENTE!!!

Accede a  
**bibliotoro.com / Acervo Antiguo**  
PDF's

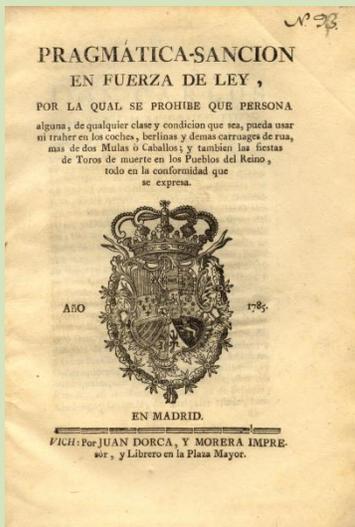
y listo,  
ya puedes escoger entre uno o todos  
!!!y compartirlos!!!



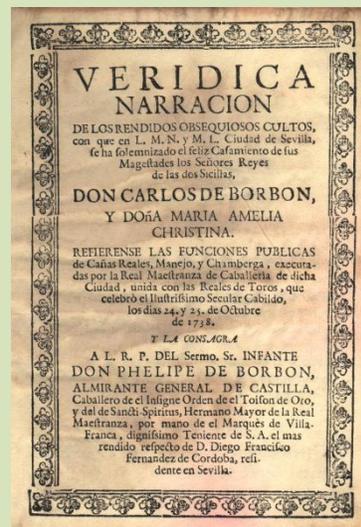
<https://www.bibliotoro.com/acervo/847.pdf>



<https://www.bibliotoro.com/acervo/18809.pdf>



<https://www.bibliotoro.com/acervo/9192.pdf>



<https://www.bibliotoro.com/acervo/4550.pdf>



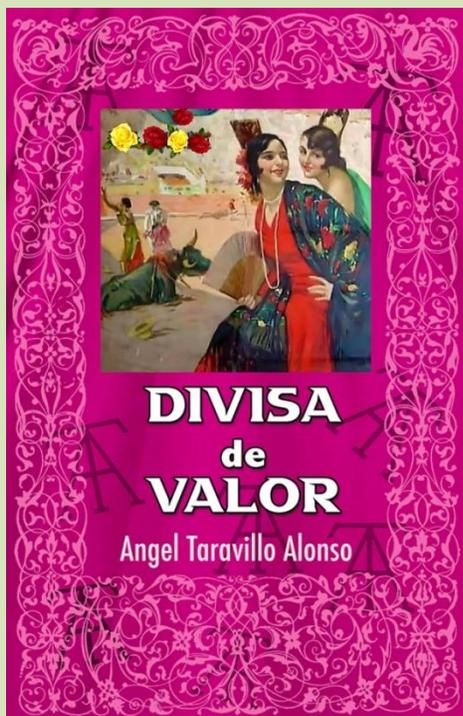
MÉXICO

## CALEIDOSCOPIO

Salvador García Bolio

Con gusto presento:

### DIVISA DE VALOR Ángel Toravillo Alonso



Fotografía: Omar Franco Reyes

<https://aache.com/divisa-de-valor/>

Aache Ediciones

Colección “Letras Mayúsculas” no. 72.

Guadalajara, 2023

300 Páginas

ISBN 978-84-19813-12-1

P.V.P.: 20€

Una novela en la que el arte del toreo se hace vivo, vibrante y luminoso. Una novela en la que, además de una bonita historia con “buenos y malos”, aprende el lector a sentir la emoción de las corridas de toros, con el antes, el durante y el después de ese espectáculo que sigue brillando como uno de los más llamativos del mundo.

De Ángel Taravillo Alonso hemos leído cuanto ha escrito, y publicado en Aache, incluyendo novelas de capa y espada, relatos históricos y románticos, cuentos y leyendas, biografías noveladas... pero en esta ocasión hace su aparición con un lenguaje más depurado, y bien medido, con unos diálogos realistas, y, sobre todo, con un amor encendido a la compleja y sublime tarea de dar muerte a un toro desde una perspectiva de valentía y preparación, encuadrado cada capítulo en los tinglados de lo que el arte de Cúchares supone de complejidad y experiencia.

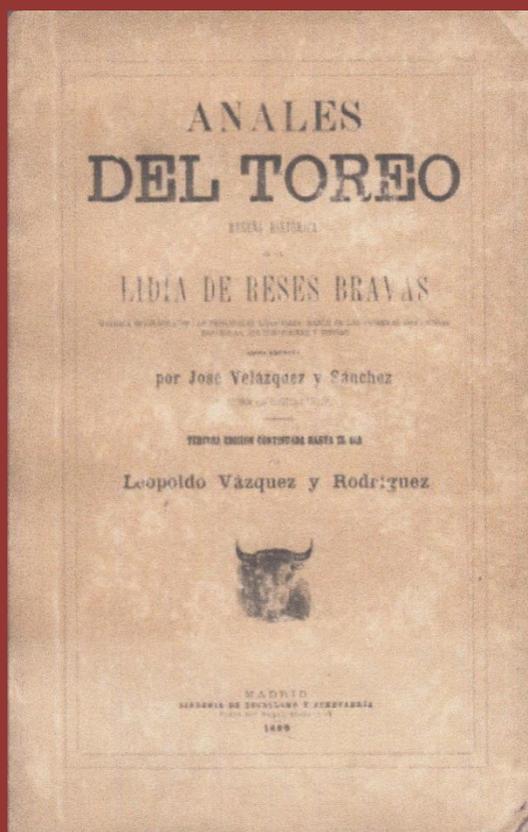
En esta **“Divisa de Valor”** se va a encontrar el lector con una de la pocas novelas en las que se narra una inventada (pero real como la vida misma) carrera de matador de toros, desde los inicios de chavalillo desvalido y con aficiones, a la cumbre de disputar mano a mano con las primeras figuras en los grandes cosos del mundo hispánico, desde las plazas de toros españolas, que se describen en detalle, hasta la más alta cumbre del toreo en la Monumental de México.

**!!!Feliz día de Reyes!!!**

La Biblioteca Nacional de España nos permite descargar esta importante obra:  
317 páginas con 24 láminas.



**BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**



<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000205295&page=1>

**ANALES DEL TOREO**

**RESEÑA HISTORICA DE LA LIDIA DE RESES BRAVAS  
GALERIA BIOGRAFICA DE LOS PRINCIPALES LIDIADORES: RAZON  
DE LAS PRIMERAS GANADERIAS ESPAÑOLAS, SUS CONDICIONES  
Y DIVISAS.**

**OBRA ESCRITA POR JOSE VELAZQUEZ Y SANCHEZ  
E ILUSTRADA POR REPUTADOS ARTISTAS  
TERCERA EDICION**

**1889**